

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9066 *RESOLUCIÓN de 26 de abril 2001, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador número 1, convocando a los opositores para la exposición oral del segundo ejercicio de las pruebas de ingreso en la Carrera Fiscal.*

Finalizado el primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 100 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 4 de agosto de 2000, y de acuerdo con lo previsto en el apartado decimoctavo de la Orden de 18 de diciembre de 1996, el Tribunal calificador número 1, acuerda:

Primero.—Convocar a los opositores que hubieran aprobado el primer ejercicio, para el comienzo del segundo ejercicio, a las dieciséis treinta horas del día 18 de junio de 2001, de la siguiente forma:

Tribunal número 1: Fiscalía General del Estado, calle Fortuny, número 4, Madrid.

Opositores números:

333, Bachero Sánchez, Lucía.
349, Ballesteros Aparicio, Silvia.

Tribunal número 2: Salón de actos de los Juzgados de la Plaza de Castilla, entrada por la plaza de Castilla, número 1, Madrid.

Opositores números:

783, Castilla Vietsch, Sofía Pilar.
815, Cebollada Dueso, Yolanda.

Tribunal número 3: Sala de Vistas, letra A, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

1.277, Fernández Luis, María del Carmen.
1.286, Fernández Nebot, María del Pilar.

Tribunal número 4: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, calle General Martínez Campos, número 27, Madrid.

Opositores números:

1.704, Gómez Arbona, José Luis.
1.717, Gómez Díez, José Antonio.

Tribunal número 5: Sala de Vistas, letra B, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

2.129, Jiménez Sánchez, Anastasio.
2.132, Jiménez Vega, María Jesús.

Tribunal número 6: Sala de Vistas, letra C, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

2.636, Martínez Sánchez, José Francisco.
2.637, Martínez Sánchez, Mercedes.

Tribunal número 7: Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, calle García Gutiérrez, número 1, Madrid.

Opositores números:

3.042, Norro Ruipérez, Eduardo.
3.067, Ojeda Bastida, José Manuel.

Tribunal número 8: Salón de actos de los Juzgados de la Plaza de Castilla, entrada por la calle Capitán Haya, número 66, Madrid.

Opositores números:

3.475, Puyuelo Martínez, Paula.
3.500, Ramírez Peinado, Francisco.

Tribunal número 9: Sala de Vistas, letra D, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

3.947, Sánchez Ibáñez, Antonio.
3.955, Sánchez Mancha, Teresa.

Tribunal número 10: Sala de Vistas, letra E, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

4.385, Vicario Zurdo, Olga María.
4.389, Vicente García, Ignacio.

Segundo.—Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente, en los tablones de anuncios situados en los lugares donde se realiza el segundo ejercicio.

Tercero.—De conformidad con el apartado vigésimo tercero de la Orden de 18 de diciembre de 1996, por la que se regula el acceso al Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal, la puntuación obtenida en este segundo ejercicio no comporta automáticamente la superación de la oposición, al no poder sobrepasar cada Tribunal el número de aprobados correspondiente al de plazas asignadas.

Cuarto.—Para su identificación los opositores deberán acudir a la realización del ejercicio provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o el correspondiente al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

9067 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se corrige y modifica la de 23 de marzo de 2001, que hizo pública la relación de plazas que se ofertaban en el ámbito de Península y Baleares, a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno promoción interna), convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 23 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se hizo pública la relación de